



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00276001- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, solicitando la designación de nuevo Director de Tesis de la doctoranda Lic. Frida Negro Hang para optar al título de Doctora en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que en la 6ª Reunión del Consejo de Doctorado con fecha 1 de noviembre de 2022, se consensuó la designación del Dr. Federico Stezano como Director de Tesis de la Lic. Negro Hang, en reemplazo de la Dra. Catalina Lucía Alberto;

Que, asimismo, se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con las Doctoras Fernanda Soledad Villarreal, Estela María Miranda y el Dr. Federico Stezano, que como Director de Tesis propuesta, presidirá la misma;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Catalina Lucía Alberto como Directora de Tesis de la Lic. Frida Negro Hang (DNI 37.475.12), cuya designación se efectuó en el Art. 2 de la RD-2020-1386-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2º.- Designar al Dr. Federico Stezano como Director de Tesis de la doctoranda Negro Hang, en su condición de estudiante de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 3º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con las Doctoras Fernanda Soledad Villarreal, Estela María Miranda y el Dr. Federico Stezano, dejar sin efecto el Art. 3º de la RD-2020-1386-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 4º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

